En sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el personal al servicio del conjunto de estructuras de la CPEN y las dieciséis sociedades que la integran, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 20 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito por el Gobierno de Navarra.

Con respecto al personal al servicio del conjunto de estructuras de la CPEN y las 16 sociedades que la integran este parlamentario desea conocer:

Primero. El número de personas que mantienen una relación contractual laboral con el conjunto de estructuras de la CPEN (incluyendo todas las sociedades públicas que la integran) a fecha de publicación de esta pregunta y la cuantía del coste total del gasto de personal.

Segundo. El número de personas que mantenían una relación contractual laboral con el conjunto de estructuras de la CPEN (incluyendo todas las sociedades públicas que la integran) a fecha 1 de enero de 2015 y el coste total del mismo.

Tercero. Se solicita, asimismo, la evolución durante el periodo 2015-2020, año a año hasta la fecha de publicación de la presente pregunta, de los datos anteriormente requeridos (número de trabajadoras y trabajadores y coste del mismo).

Cuarto. Los datos requeridos en las cuestiones primera, segunda y tercera de forma particularizada sobre cada una de las 16 sociedades públicas que integran la CPEN.

En Iruñea, a 16 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro